



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE,
ORGANOS Y TEJIDOS

Documento Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.

FICHA DE PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE

VIGENCIA: diciembre 2024 – julio 2025

Bogotá D.C



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE,
ORGANOS Y TEJIDOS

Documento Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. ORIENTACIONES CONCEPTUALES	1
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	2
3. METOLOLOGÍA	2
REFERENCIAS	7
CONTROL DE CAMBIOS	8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE,
ORGANOS Y TEJIDOS

Documento Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.

FICHA TÉCNICA DE PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE

1. ORIENTACIONES CONCEPTUALES

El programa de promoción de la donación voluntaria y habitual de sangre está orientado a implementar lineamientos de política, planes, programas y proyectos encaminados a generar y fortalecer la cultura de la donación voluntaria, responsable y habitual de sangre en el Distrito Capital, acorde con los lineamientos del orden nacional y distrital.

La creación de estrategias educativas son dirigidas a la población, y se orientan en propiciar un cambio cultural y la creación de una conciencia de responsabilidad social, mejoramiento de los estilos de vida saludable y el aumento de los donantes voluntarios y habituales, para lograr la suficiencia de componentes sanguíneos. En este orden de ideas, se determina la importancia del trabajo promocional y educativo a la población para disponer de sangre segura, siendo la única forma de garantizar el suministro mediante donaciones regulares no remuneradas (voluntarias).

La donación voluntaria de sangre se liga a diferentes criterios que pueden contribuir o no a la donación, como la libertad para donar, motivación, reconocimiento social, comprensión del procedimiento que se realizará y las implicaciones que se pueden dar tanto para el donante como para el paciente receptor. De allí la importancia de la información suministrada a la ciudadanía, la cual aporta las herramientas necesarias para tomar la decisión de donar o autoexcluirse antes del acto de la donación que sería el escenario ideal ante la presencia de una conducta que pueda representar un riesgo para la seguridad de los componentes sanguíneos y por tanto para los pacientes usuarios finales de la sangre donada, incluso se puede hacer autoexclusión post donación, toda vez que puede identificar y manifestar los riesgos de su sangre para el paciente receptor.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>		
	<p>FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS</p>		
	Documento Controlado no codificado	Versión:	1
<p>Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.</p>			

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Una de las estrategias más importantes en el proceso de donación de sangre, es el despliegue de información que motive y sensibilice hacia el acto solidario y voluntario de donar sangre, incluyendo requisitos, lugares de donación, importancia de responder de manera honesta la encuesta y entrevista que realiza el equipo de colecta de sangre, además de resolver posibles inquietudes y aclaraciones sobre mitos que se puedan tener acerca del tema.

La estrategia se basa en hacer contacto y articulación con diferentes instituciones y sectores del distrito, que garanticen el fortalecimiento de las acciones de la estrategia de Educación en Salud Pública para la socialización, enseñanza y trabajo dinámico de la ciudadanía en general y potenciales donantes en el tema de Donación de Sangre a través de los entornos de vida cuidadores.

3. METODOLOGÍA

1. Realizar el despliegue en cualquier espacio comunitario o institucional, de los links de aulas virtuales que promueven y permiten reconocer la importancia de la donación voluntaria y habitual de sangre, las conductas de autocuidado, la aclaración de mitos y la motivación de la autoexclusión como conducta solidaria, en comunidad en general y escolares, las cuales son piezas comunicativas facilitadas por la Coordinación de la Red Distrital de Sangre de manera digital:
 - <https://aulavirtual.saludcapital.gov.co/sicap/course/view.php?id=377>
COMUNIDAD
 - <https://aulavirtual.saludcapital.gov.co/sicap/course/view.php?id=480> ESCOLAR
2. Generar acciones y estrategias para informar, sensibilizar y educar sobre la donación voluntaria y habitual de sangre, en los espacios comunitarios o espacios de interacción con diferentes sectores o al interior de las instituciones.
3. A través de los entornos, se socializarán y divulgarán piezas comunicativas trabajadas en articulación con la Coordinación de la Red Distrital de Sangre alusivas a **“Mitos y Realidades”** sobre la donación de sangre.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>		
	<p>FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS</p>		
	Documento Controlado no codificado	Versión:	1
<p>Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.</p>			

Temas priorizados durante la vigencia 2024:

- Cultura de la donación voluntaria, responsable y habitual de sangre.
- Prevención de la donación de sangre por reposición, es decir, evitar asignar la responsabilidad de la disponibilidad de sangre a los familiares y amigos de los pacientes que requieren transfusiones sanguíneas.
- *Informar* sobre la importancia de la autoexclusión, después de recibir educación en salud pública sobre la donación de sangre.
- *Aclaración* de los mitos existentes frente a la donación de sangre.
- *Informar* sobre requisitos vigentes para donar sangre en Colombia.
- *Promover* la generación de conductas de autocuidado y hábitos de vida saludable.

MITOS

Mito: Donar sangre engorda o adelgaza.

Realidad: FALSO. El peso está ligado a otras variables nutricionales, hormonales o de comorbilidades, y esas variables no cambian con la donación de sangre.

Mito: Las personas con tatuajes o perforaciones no pueden donar.

Realidad: FALSO. Sí pueden donar sangre después de seis (6) meses de haberse tatuado o perforado.

Mito: Solo hay que donar sangre cuando hay desastres o guerras.

Realidad: FALSO. Se necesita sangre a diario para atender a pacientes que la requieren. La sangre donada de manera voluntaria y habitual es más segura.

Mito: Donar sangre debilita.

Realidad: FALSO. Donar sangre estimula la producción de glóbulos rojos, lo cual aumenta la concentración de oxígeno en la sangre haciendo que los órganos trabajen más eficientemente. Inmediatamente después de la donación de sangre, solo es necesario guardar un poco de reposo y evitar actividades que requieran esfuerzo.

Mito: Si tengo el período menstrual no puedo donar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE,
ORGANOS Y TEJIDOS

Documento Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.

Realidad: FALSO. Este no es un impedimento para donar sangre. Las mujeres que presentan sangrado menstrual el día de la donación pueden donar sangre siempre y cuando se sientan bien y cumplan los demás requisitos para ser donantes de sangre. De igual manera el personal del Banco de Sangre realiza valoración de aspectos físicos mínimos donde informa si puede o no, donar sangre.

Mito: Para donar sangre hay que estar en ayuno.

Realidad: FALSO. El donante debe haber consumido algún alimento en las últimas 4 horas antes de la donación de sangre

Mito: Las personas con diabetes no pueden donar.

Realidad: FALSO. Sí pueden donar sangre cuando la diabetes se encuentra controlada con dieta y medicación oral, y si no tiene indicado el uso de insulina. El personal de salud a cargo de la selección de donantes le podrá orientar al respecto.

Mito: Al donar sangre, el donante puede adquirir infecciones

Realidad: FALSO. Al donar sangre no se adquiere ningún tipo de enfermedad por parte del donante. Las bolsas de recolección de sangre son estériles y la piel se limpia con soluciones desinfectantes antes de la extracción de la sangre, así como el uso único de jeringa por paciente.

Mito: Donar sangre genera anemia

Realidad: FALSO. Antes de donar sangre, se hace un conteo de la hemoglobina en la sangre, con el fin de evitar que el donante tenga riesgo de generar anemia. De igual manera, hay definidos unos períodos de donación, así: Los hombres pueden donar sangre cada 3 meses (cuatro veces al año), por su parte, las mujeres pueden donar sangre cada 4 meses (tres veces al año)

Mito: Donar sangre causa impotencia sexual

Realidad: FALSO. No hay ninguna relación entre la donación de sangre y fallas en el sistema reproductor, la persona podrá seguir su vida sexual con normalidad

Mito: Si tuve Covid-19 puedo donar sangre.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>		
	<p>FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS</p>		
	Documento Controlado no codificado	Versión:	1
<p>Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.</p>			

Realidad: Si presenté síntomas de infección respiratoria o fue confirmado para COVID-19, debe esperar 14 días posteriores a la desaparición de síntomas. Y de igual manera si ha tenido contacto con una persona con síntomas de infección respiratoria, confirmado o no para COVID-19

MENSAJES CLAVE

- La donación de sangre es un acto voluntario y es donar vida.
- Puede donar sangre la población de 18 a 65 años que cumpla con los requisitos básicos establecidos
- Es un procedimiento seguro y sencillo que tarda aproximadamente 30 minutos en el cual el proceso de extracción de sangre es de 7 a 8 minutos.
- La donación de sangre se considera un estilo de vida saludable en la medida que la persona que cumple con los requisitos y es consciente de la importancia y la responsabilidad de la donación de sangre, adopta hábitos de vida saludable en términos de nutrición, actividad física y otras conductas saludables para poder donar sangre nuevamente.
- Cuando el donante potencial se acerca a donar sangre, el personal de salud realiza un examen físico breve, solicita diligenciar una encuesta y realiza una entrevista para confirmar que no tiene conductas o condiciones de riesgo para el mismo donante o para los pacientes que podrían recibir la sangre donada; por eso es muy importante responder con sinceridad la encuesta y entrevista para que la sangre a obtener sea más segura
- La donación de sangre es un procedimiento seguro porque las personas que atienden al donante son profesionales de la salud, que se han capacitado y entrenado para garantizar la seguridad del procedimiento, en donde utilizan equipos nuevos, estériles, desechables, por lo que no hay riesgos de contraer una infección al donar sangre.
- Donar sangre permite realizar tratamientos e intervenciones médicas urgentes
- Más del 55% de la población colombiana es "O positivo", es el grupo sanguíneo que más se requiere y, por lo tanto, el que más escasea. Todos los grupos "RH negativo" son menos frecuentes y por ello también son de los que más se requieren en los bancos de sangre. Sin embargo, todas las personas comprometidas con donar sangre pueden acercarse a los puntos de donación publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Salud www.saludcapital.gov.co y validar si pueden donar y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE,
ORGANOS Y TEJIDOS

Documento Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.

si su sangre se requiere en este momento o que otras alternativas de donación existen.

- Donar sangre es dar vida: una donación de sangre puede llegar a salvar la vida de tres personas. Actualmente, no hay en el mundo ningún sustituto de la sangre y los seres humanos somos los únicos proveedores de este líquido vital que solo se puede almacenar por un tiempo limitado.
- El costo que se cobra por la sangre corresponde a lo que invierte cada banco de sangre en su captación, procesamiento y distribución a las clínicas y hospitales de la ciudad y nunca debe ser pagado por el paciente sino por el Sistema de Seguridad Social en Salud.
- La sangre tiene vencimiento y no se puede fabricar en laboratorios, por ello se requieren donantes de sangre permanentemente.
- El ciudadano o ciudadana que recibe educación en salud pública sobre la donación de sangre y los requisitos de la misma, puede tomar la decisión de no continuar con el proceso de donación de sangre si considera que su sangre representa un riesgo para los pacientes que pueden llegar a recibirla. A esto se le llama autoexclusión y es una práctica segura, que da cuenta de la responsabilidad y altruismo del potencial donante de sangre.
- Incluso, una persona a pesar de haber donado sangre, en caso que reconozca que su donación implica un riesgo para los pacientes que la reciban, puede comunicarse con el banco de sangre donde donó para detener el proceso.
- La donación de sangre por reposición se presenta cuando el personal de salud de hospitales y clínicas solicitan donar sangre a familiares y amigos de pacientes que requieren transfusiones sanguíneas, generando de manera voluntaria o involuntaria presión en familiares y amigos para donar sangre a cambio de la atención en salud que requiere el paciente. Este tipo de prácticas es prohibido en Colombia ya que se relaciona con un aumento en los riesgos de transmitir enfermedades infecciosas, aún a pesar de la realización de pruebas de tamizaje o de la identificación de agentes infecciosos en la sangre donada. Por eso, en caso que se tenga conocimiento de un caso en que se exija o presione por parte del personal de salud a donar sangre a los familiares de pacientes que requieren transfusiones sanguíneas, se agradece ponerse en contacto con la Coordinación de la Red Distrital de Sangre de la Secretaría Distrital de Salud para brindarle el apoyo que requiera (Línea servicio a la ciudadanía. 601 3295090 o 601 3649090 Ext: 9443 – 9744).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>		
	<p>FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS</p>		
	Documento Controlado no codificado	Versión:	1
<p>Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.</p>			

- Si usted desea tener mayor información sobre este servicio, podrá ingresar a la dirección electrónica de la [“Red Distrital de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión Sanguínea” de la Secretaría Distrital de Salud.](#)

Para ser donante de sangre se debe:

- Portar documento de identidad con foto.
- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Pesarse igual o más de 50 kilogramos.
- Encontrarse en buen estado de salud, no estar con gripe, fiebre. Si sufre de hipertensión arterial o diabetes mellitus puede acercarse a un punto de donación para revisar con el personal de salud, si de acuerdo al tratamiento que viene recibiendo y otros factores individuales, puede donar.
- Haber consumido alimentos en las últimas cuatro horas e hidratarse muy bien con agua.
- Esperar seis meses si se realizó tatuajes o perforaciones o cualquier tratamiento de acupuntura.
- No haber tenido o tener actualmente hepatitis B, VIH-SIDA, hepatitis C, sífilis, Chagas, paludismo, leishmaniasis, entre otros.

Para mayor información de socialización del programa, puede consultar el siguiente link:

<https://view.genial.ly/60a588723064030d8e35bcd2/dossier-sales-dsc-comunidad>

REFERENCIAS

- Lineamiento del Programa de Promoción de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre, con Enfoque Diferencial y de Género, 2021.
- Programa distrital de Promoción de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre, 2021.
- Lineamiento de selección de donantes de sangre del Instituto Nacional de Salud, 2022.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS		
	Documento Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.			

- Circular 030 de 2005. Donación voluntaria y altruista de sangre. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

Circular 001 de 2006. Donación voluntaria y altruista de sangre. Instituto Nacional de Salud.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	noviembre 2024	Actualización de la Ficha Técnica de Promoción de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA PROMOCION DE LA DONACION VOLUNTARIA Y HABITUAL DE SANGRE,
ORGANOS Y TEJIDOS

Documento Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Fabián Eduardo Enciso Saldaña /Revisó: Cristian Ángelo Cortes Silva, Marcela Martínez Contreras, Claudia Cuellar Segura, Diana Sofía Ríos Oliveros, Diana Marcela Walteros Acero / Aprobó: María Belén Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>Nombre: Elena Paola Castellar González</p> <p>Fabián Eduardo Enciso Saldaña</p> <p>Cargo: Profesionales Especializados</p> <p>Fecha: noviembre 2024</p>	<p>Nombre: Cristian Ángelo Cortes Silva</p> <p>Cargo: Líder Coordinación Red Distrital de Sangre</p> <p>Nombre: Marcela Martínez Contreras</p> <p>Cargo: Subdirectora Acciones Colectivas</p> <p>Nombre: Claudia Cuellar Segura Hernández</p> <p>Cargo: Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública</p> <p>Nombre: Diana Sofía Ríos</p> <p>Cargo: Subdirectora Determinantes en Salud</p> <p>Nombre: Diana Marcela Walteros</p> <p>Cargo: Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública</p> <p>Fecha: noviembre 2024</p>	<p>Nombre: Patricia Eugenia Molano</p> <p>Cargo: Directora Acciones Colectivas</p> <p>Nombre: María Belén Jaimes Sanabria</p> <p>Cargo: Directora Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva.</p> <p>Nombre: Fernando Peña Díaz</p> <p>Cargo: Director Provisión de Servicios de Salud</p> <p>Fecha: noviembre2024</p>